

## Curso: Clasificación de la información y prueba de daño

### Descripción del curso

Un prerrequisito para comprender los contenidos del curso es conocer la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, para lo cual es recomendable tomar previamente el curso en esta materia ya sea en la modalidad presencial o en línea.

En el presente curso se hace un recorrido muy breve, a manera de recordatorio, sobre los antecedentes, algunos conceptos y principios del derecho de acceso a la información para enmarcar las limitaciones de este derecho fundamental.

Considerando que los sujetos obligados deberán aplicar, de manera restrictiva y limitada, las excepciones al derecho de acceso a la información y que solo podrán invocarlas cuando acrediten su procedencia, sin ampliar las excepciones o supuestos de reserva o confidencialidad previstos en la Ley General, el curso tiene como propósito que los participantes identifiquen los elementos que deben considerar, al momento de clasificar la información, así como, quién, cómo y cuándo debe realizarse.

Al final de cada curso, se enviará un correo electrónico a cada participante que haya concluido dicha acción capacitadora, con el propósito de que, a través del SACP, la persona pueda realizar la evaluación de enseñanza aprendizaje y la evaluación de calidad, así como guardar o imprimir su Constancia de Participación.

### Objetivos

Que las y los servidores públicos e integrantes de los Sujetos Obligados:

- Identifiquen las excepciones que el derecho de acceso a la información encuentra, tanto en tratados internacionales como en el marco jurídico mexicano, considerando que la información en posesión de los sujetos obligados es pública y la clasificación, de la misma, se justifica estrictamente por excepción.
- Distingan qué tipo de información es susceptible de ser clasificada y los distintos elementos que intervienen, con base en lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Perfil de los participantes:** Servidores Públicos, personal e integrantes de los sujetos obligados y Organos Garantes.

**Duración:** 3 horas.

**Horario:** 16:00 a 19:00 horas.

**Sede:** Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI).

## Temario

**Tema 1.** Derecho de Acceso a la Información. Principios y bases constitucionales.

**Tema 2.** Tratados Internacionales de Derechos Humanos suscritos por México.

**Tema 3.** Clasificación de la información.

- Disposiciones Generales en materia de clasificación de la Información
- Información reservada y confidencial. Comparativo.
- Causales de reserva de información (Artículo 113, LGTAIP)
- Información confidencial (Artículo 116, LGTAIP)
- Criterios del INAI